

Misión: Somos el ente rector y ejecutor de la Política Migratoria del Paraguay, responsable de la gestión de permanencia y el movimiento migratorio de connacionales y extranjeros, contribuyendo a la seguridad nacional, al desarrollo del país y al respeto de los derechos humanos.

MEMORÁNDUM DA Nº203/2025

A: : Abg. Jorge Kronawetter, Director Nacional
Dirección Nacional de Migraciones.

De: : Lic. Wilma M. Jara Ibarrola. Directora
Dirección de Auditoría.

Referencia: : Informe DAF Nº20/2025.
AUDITORÍA FINANCIERA – INGRESOS NOVIEMBRE 2025.

Fecha: : 18 de Diciembre del 2025.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de elevar para su conocimiento y consideración, el Informe del Departamento de Auditoría Financiera Nº20/2025, correspondiente a la Auditoría Financiera de Ingresos, mes de Noviembre del Ejercicio Fiscal 2025.

En ese sentido, se adjunta a la presente:

- Informe DAF Nº20/2025. Ejecución Presupuestaria - Ingresos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

Muy atentamente.



Visión: Ser reconocida por la calidad de nuestra gestión migratoria, mediante la excelencia, seguridad y uso estratégico de la tecnología, modelo de innovación en la administración de flujos migratorios, garantizando el control fronterizo robusto y eficiente, con un servicio transparente y ágil para todos los connacionales y extranjeros.

Elvio Ayala esq. Caballero (Asunción, Paraguay) - Tel: +595 21 411 2000

Misión: Somos el ente rector y ejecutor de la Política Migratoria del Paraguay, responsable de la gestión de permanencia y el movimiento migratorio de connacionales y extranjeros, contribuyendo a la seguridad nacional, al desarrollo del país y al respeto de los derechos humanos.

MEMORÁNDUM DA Nº203/2025

A: : Abg. Jorge Kronawetter, Director Nacional
Dirección Nacional de Migraciones.

De: : Lic. Wilma M. Jara Ibarrola. Directora
Dirección de Auditoría.

Referencia: : Informe DAF Nº20/2025.
AUDITORÍA FINANCIERA – INGRESOS NOVIEMBRE 2025.

Fecha: : 18 de Diciembre del 2025.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de elevar para su conocimiento y consideración, el Informe del Departamento de Auditoría Financiera Nº20/2025, correspondiente a la Auditoría Financiera de Ingresos, mes de Noviembre del Ejercicio Fiscal 2025.

En ese sentido, se adjunta a la presente:

- Informe DAF Nº20/2025. Ejecución Presupuestaria - Ingresos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

Muy atentamente,



Visión: Ser reconocida por la calidad de nuestra gestión migratoria, mediante la excelencia, seguridad y uso estratégico de la tecnología, modelo de innovación en la administración de flujos migratorios, garantizando el control fronterizo robusto y eficiente, con un servicio transparente y ágil para todos los connacionales y extranjeros.

Elvio Ayala esq. Caballero (Asunción, Paraguay) - Tel: +595 21 411 2000



DIRECCIÓN NACIONAL DE
MIGRACIONES | PARAGUÁI
PARAGUAY JEVA REHEGUA
TETÃ REMIMOÎMBY

INFORME DAF N°20/2025

DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA
INGRESOS
INFORME DE AVANCE MES DE NOVIEMBRE 2025

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

DICIEMBRE - 2025



ÍNDICE

ANTECEDENTES.....	3
ASPECTOS GENERALES DE LA AUDITORÍA.....	4
OBJETIVOS.....	4
MARCO LEGAL.....	4
ALCANCE.....	4
LIMITACIÓN AL ALCANCE.....	4
SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN.....	4
PROCEDIMIENTOS EFECTUADOS.....	4
DESARROLLO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA INGRESOS MES DE NOVIEMBRE DEL 2025	
COMPORTAMIENTO MENSUAL DEPÓSITO BANCARIO-PERCEPTORÍA CENTRAL.....	5
COMPOSICIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AUDITADA (PERCEPTORÍA CENTRAL CAJA 1).....	5
COMPOSICIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AUDITADA (EQUIPO MÓVIL C.D.E. Y P.J.C.).....	6
RESUMEN DE LA RECAUDACIÓN AUDITADA MES DE NOVIEMBRE DEL 2025.....	7
REVISIÓN DE COMPROBANTE DE INGRESOS - ANULADOS.....	7
CONCLUSIÓN.....	7



INFORME DAF Nº20/2025

ANTECEDENTES:

En el marco del Plan de Trabajo Anual aprobado por Resolución D.N.M. N°1.357 de fecha 24/10/2024, en la cual se establece la Auditoría Financiera de Ingresos DNM Segundo Semestre, en concordancia con el Decreto N°3.210 de fecha 07/01/2025 "Por el cual se aprueba el Plan Anual de Auditoría consolidado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo y de las Auditorías Internas Institucionales de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo para el Ejercicio Fiscal 2025."

DEPENDENCIAS AUDITADAS:

- Departamento de Recaudaciones
- Departamento de Contabilidad
- Perceptoría Central

FECHA DE LA AUDITORÍA: Del 01 de Noviembre del 2025 al 30 de Noviembre del 2025.

DIRECTIVO RESPONSABLE: Lic. Wilma María Jara Ibarrola – Directora de Auditoría.

DESTINATARIO: Abg. Jorge Kronawetter – Director Nacional de Migraciones.

DIRECCIONES INVOLUCRADAS: Dirección General de Administración y Finanzas.



Aspectos Generales de la Auditoría

- **Objetivos:**

1. Verificar la correlatividad de los recibos de dinero de acuerdo al resumen de caja emitido por el área auditada.
2. Comprobar que los ingresos sean depositados en tiempo y forma sustentados en documentos que reflejen claramente el origen de los mismos.
3. Confirmar que las boletas de depósitos del BNF se encuentren íntegramente respaldados por extractos bancarios emitidos por el BNF.
4. Cotejar que los registros de Libro Mayor se encuentren respaldados por el informe de Recaudación.

- **Marco Legal:**

- Ley N°7.408 de Presupuesto General de Nación y Decreto N° 3.248 Reglamentario, Periodo Fiscal 2025.
- Ley N° 6984/22 de Migraciones.
- Decreto N° 8.127 "Por el cual se establecen las disposiciones legales administrativas que reglamenta la implementación de la Ley 1535/99 "De la Administración Financiera del Estado" y el funcionamiento del "Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF".

- **Alcance:**

Revisión de la documentación que respalda el cobro de aranceles en los distintos conceptos y el depósito bancario de los valores percibidos a través de las oficinas habilitadas en la Dirección Nacional de Migraciones - Sede Central (Perceptoría Central).

- **Limitación al Alcance:**

Ésta Auditoría no tuvo limitaciones.

- **Solicitud de la Documentación:**

Las documentaciones fueron proveidas a esta Auditoría por el Departamento de Recaudación y el Departamento de Contabilidad dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, conforme a los siguientes documentos:

- Memorándum Dirección Financiera N°158 de fecha 11/12/2025 – Perceptoría Central. Mes de Noviembre 2025.
- Memorándum Dirección Financiera N°158 de fecha 11/12/2025 – Extracto Bancario y Conciliación Bancaria BNF Cta. N°948068/0. Mes de Noviembre 2025.

Analizada la información por el equipo de auditores, el resultado del mismo se desarrolla en el presente documento.

- **Procedimientos efectuados:**

La verificación fue realizada con base a pruebas documentales correspondientes a la revisión de legajos originales con su respectiva boleta de depósito; parte diario; comprobante de ingreso emitidos por el cobro de aranceles y multas en la:

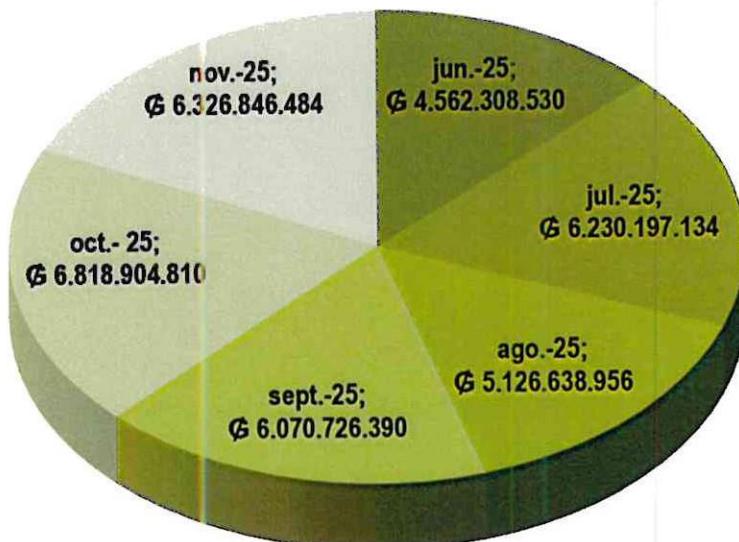
- 1) Perceptoría Central Caja 1.
- 2) Equipo Móvil de Ciudad del Este.
- 3) Equipo Móvil de Pedro Juan Caballero.

El presente informe de avance, surge como resultado de la aplicación de pruebas de control, pruebas sustantivas y del análisis de los documentos proveidos, siendo dichos actos, de exclusiva responsabilidad de los funcionarios intervenientes en las operaciones que estuvieron sujetas a verificación, por lo tanto, se considera como una exposición subjetiva de las deficiencias existentes de todas las medidas que puedan adoptarse para corregirlas, reservándose ésta Auditoría la potestad de realizar controles posteriores.

DESARROLLO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA INGRESOS MES DE NOVIEMBRE 2025

COMPORTAMIENTO MENSUAL DE LOS DEPÓSITOS REALIZADOS EN LA PERCEPTORÍA CENTRAL
SEGUNDO SEMESTRE, CONFORME BANCO NACIONAL DE FOMENTO CUENTA N°948068/0:

PERCEPTORÍA CENTRAL



COMPOSICIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AUDITADA:

Período: 01/11/2025 al 30/11/2025.

RECAUDACIÓN-PERCEPTORÍA CENTRAL CAJA (1):			DEPOSITO-BANCO B.N.F. CTA. CTE. N°:9480680		
FECHA	Nº DE RECIBO (SERIE)	MONTO	FECHA	Nº DE COMPROBANTE DE DEPÓSITO	MONTO
31/10/2025	679337 al 679476	₲ 350.450.786	3/11/2025	921873	₲ 350.450.786
3/11/2025	679477 al 679587	₲ 260.691.676	4/11/2025	921877	₲ 248.537.958
4/11/2025	679588 al 679715	₲ 297.041.328	5/11/2025	7937857	₲ 12.153.718
5/11/2025	679716 al 679750	₲ 66.455.192	6/11/2025	921882	₲ 295.257.296
	681351 al 681429	₲ 167.587.506		7937839	₲ 1.784.032
6/11/2025	681430 al 681575	₲ 324.247.816	7/11/2025	921885	₲ 224.899.534
7/11/2025	681576 al 681704	₲ 320.233.744	8/11/2025	3835939	₲ 9.143.164
8/11/2025	681705 al 681837	₲ 305.738.484	9/11/2025	921891	₲ 321.794.772
9/11/2025	681838 al 681850	₲ 27.094.986	10/11/2025	8228143	₲ 2.453.044
10/11/2025	681901 al 682018	₲ 263.144.720	11/11/2025	921896	₲ 320.010.740
11/11/2025	682019 al 682161	₲ 321.460.266	12/11/2025	4916392412	₲ 223.004
12/11/2025	682162 al 682311	₲ 390.033.996	13/11/2025	854703	₲ 302.504.926
13/11/2025	682332 al 682454	₲ 284.218.598	14/11/2025	3855112	₲ 3.233.558
14/11/2025	682455 al 682586	₲ 272.733.892	15/11/2025	954708	₲ 290.239.706
15/11/2025	682587 al 682709	₲ 262.810.214	16/11/2025	854713	₲ 321.460.266
16/11/2025	682710 al 682839	₲ 325.474.338	17/11/2025	854716	₲ 384.012.888
17/11/2025			18/11/2025	3780168	₲ 6.021.108
18/11/2025			19/11/2025	854720	₲ 284.218.598
19/11/2025			20/11/2025	854726	₲ 272.733.892
				854733	₲ 262.810.214
				854738	₲ 325.474.338

Visión: Ser reconocida por la calidad de nuestra gestión migratoria, mediante la excelencia, seguridad y uso estratégico de la tecnología, modelo de innovación en la administración de flujos migratorios, garantizando el control fronterizo robusto y eficiente, con un servicio transparente y ágil para todos los connacionales y extranjeros.

Misión: Somos el ente rector y ejecutor de la Política Migratoria del Paraguay, responsable de la gestión de permanencia y el movimiento migratorio de connacionales y extranjeros, contribuyendo a la seguridad nacional, al desarrollo del país y al respeto de los derechos humanos.

20/11/2025	682840 al 682900	₲ 124.213.228	21/11/2025	854742	₲ 397.839.136
	684251 al 684358	₲ 273.625.908			
21/11/2025	84359 al 684519	₲ 374.312.214	24/11/2025	854745	₲ 374.312.214
24/11/2025	684520 al 684653	₲ 326.923.864	25/11/2025	854752	₲ 326.923.864
25/11/2025	684654 al 684757	₲ 226.460.562	26/11/2025	854757	₲ 218.655.422
				3919645	₲ 7.805.140
26/11/2025	684758 al 684908	₲ 383.120.872	27/11/2025	854761	₲ 383.120.872
27/11/2025	684909 al 685059	₲ 378.772.294	28/11/2025	854766	₲ 378.772.294
TOTAL		₲ 6.326.846.484	TOTAL		₲ 6.326.846.484

Análisis: Razonable.

RECAUDACIÓN-EQUIPO MÓVIL C.D.E. CAJA Nº01			DEPÓSITO-BANCO B.N.F. CTA. CTE. N°:9480680		
FECHA	Nº DE RECIBO (SERIE)	MONTO	FECHA	Nº DE BOLETA DEPOSITO	MONTO
3/11/2025	672453 al 672650	₲ 581.594.432	4/11/2025	2830660	₲ 1.273.241.338
	674351 al 674378	₲ 75.598.356			
	668555 al 680128	₲ 616.048.550			
TOTAL		₲ 1.273.241.338	TOTAL		₲ 1.273.241.338

Análisis: Razonable.

RECAUDACIÓN-EQUIPO MÓVIL C.D.E. CAJA Nº02			DEPÓSITO-BANCO B.N.F. CTA. CTE. N°:9480680		
FECHA	Nº DE RECIBO (SERIE)	MONTO	FECHA	Nº DE BOLETA DEPOSITO	MONTO
4/11/2025	674379 al 674574	₲ 199.588.580	4/11/2025	2860661	₲ 199.588.580
	680129 al 680280	₲ 787.538.626	5/11/2025	2830662	₲ 787.538.626
5/11/2025	674575 al 674672	₲ 247.422.938	6/11/2025	2830663	₲ 390.926.012
	680281 al 680333	₲ 143.503.074			
6/11/2025	674673 al 674765	₲ 241.178.826	7/11/2025	2830664	₲ 398.954.156
	680334 al 680395	₲ 157.775.330			
7/11/2025	674766 al 674848	₲ 211.073.286	10/11/2025	2830665	₲ 383.343.876
	680396 al 680459	₲ 172.270.590			
TOTAL		₲ 2.160.351.250	TOTAL		₲ 2.160.351.250

Análisis: Razonable.

RECAUDACIÓN-EQUIPO MÓVIL PEDRO JUAN CABALLERO			DEPÓSITO-BANCO B.N.F. CTA. CTE. N°:9480680		
FECHA	Nº DE RECIBO (SERIE)	MONTO	FECHA	Nº DE BOLETA DEPOSITO	MONTO
17/11/2025	674849 al 674850	₲ 6.021.108	18/11/2025	2830666	₲ 755.314.548
	679751 al 680000	₲ 636.899.424			
	682901 al 682940	₲ 112.394.016			
18/11/2025	682941 al 683137	₲ 532.199.046	19/11/2025	2830667	₲ 532.199.046
19/11/2025	683138 al 683239	₲ 256.231.596	20/11/2025	2830668	₲ 256.231.596
20/11/2025	683240 al 683331	₲ 245.192.898	21/11/2025	2830669	₲ 245.192.898
21/11/2025	683332 al 683366	₲ 87.640.572		2830670	₲ 87.640.572
	683367 al 683400	₲ 85.968.042	24/11/2025	854751	₲ 101.689.824
	683901 al 683956	₲ 15.721.782			
TOTAL		₲ 1.978.268.484	TOTAL		₲ 1.978.268.484

Análisis: Razonable.

RESUMEN DE LA RECAUDACIÓN AUDITADA – MES DE NOVIEMBRE 2025:

Total Recaudado	Total Auditado	(%) Auditado
Gs 11.738.707.556	Gs 11.738.707.556	100%

Guaraníes: Once mil setecientos treinta y ocho millones setecientos siete mil quinientos cincuenta y seis.

REVISIÓN DE COMPROBANTES DE INGRESOS - ANULADOS

PERCEPTORÍA CENTRAL CAJA (1):

FECHA	Nº DE COMPROBANTES DE INGRESOS ANULADOS	Nº DE TALONARIOS	Nº DE RENDICIÓN
3/11/2025	679460	13590	12578
4/11/2025	679518/679566	13591-13592	12582
5/11/2025	679658/679662/679691	13594-13594	12586
6/11/2025	679727	13595	12588
11/11/2025	681783/681794/681811	13636-13637	12601
12/11/2025	681850/681903/681909	13637-13639	12606
13/11/2025	682039/682136	13641-13643	12610
14/11/2025	682218/682268/682270/682280/682327/682328	13645-13646-13647	12613
17/11/2025	682403	13649	12617
20/11/2025	682763	13656	12633
25/11/2025	684574/684627	13692-13693	12645
26/11/2025	684688	13694	12650
27/11/2025	684871	13698	12654
28/11/2025	684926	13699	12658

CONCLUSIÓN:

De los procedimientos realizados y conforme a la evidencia suficiente, competente y relevante obtenida, se concluye razonablemente que los importes en concepto de cobro de aranceles en el mes de Noviembre del año 2025, en la Perceptoría Central Caja 1, Equipo Móvil de Ciudad del Este y Equipo Móvil de Pedro Juan Caballero, han sido depositados íntegramente en la Cuenta Corriente Institucional (BNF Cta. N°948068/0).

Además, los depósitos bancarios del mes de Noviembre del 2025 de la Perceptoría Central Caja 1, Equipo Móvil de Ciudad del Este y Equipo Móvil de Pedro Juan Caballero, realizados por el Departamento de Recaudaciones, cumplen con el plazo establecido en las disposiciones legales.

En relación a los Comprobantes de Ingresos – Anulados en la Perceptoría Central, se visualiza que los mismos fueron en su totalidad inhabilitados por sistema, como así también en físico en sus tres versiones (original, duplicado y triplicado); y archivados en el talonario correspondiente.

Asunción, 18 de Diciembre del 2025



DIRECCIÓN NACIONAL DE
MIGRACIONES
PARAGUAY

Lic. Jesús Vega
Auditor

Departamento de Auditoría Financiera
Lic. Jesús Vega
Auditor, Jefe Interino
Departamento de Auditoría Financiera
Dirección Nacional de Migraciones



DIRECCIÓN NACIONAL DE
MIGRACIONES
PARAGUAY
Wilma M. Jara Ibarrola
Directora
Disección del Auditoria Financiera
Lic. Directora
Disección del Auditoria Financiera
Disección del Auditoria Financiera
Disección del Auditoria Financiera